



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural, educativo y comunitario el festejo por la celebración del "Día de las Infancias", que fue realizado en el Parque Ferreira de la ciudad capital de nuestra provincia el pasado día domingo 28 de agosto de 2022, el cual reunió a niños y niñas de todos los barrios, como así también del balneario El Cóndor, zona rural del Instituto de Desarrollo del Valle Inferior del Río Negro (IDEVI) y El Juncal, organizado por el Gobierno Municipal de la ciudad de Viedma, siendo un festejo único que brindó una jornada igualitaria, integradora e inclusiva y contó con la presencia de treinta mil personas.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 411/2022

Aprobado en General y en Particular por Mayoría

Votos Afirmativos: Gabriela Fernanda Abraham, Luis Horacio Albrieu, Nancy Elisabet Andaloro, Marcela Alejandra Avila, Pablo Víctor Barreno, Daniel Rubén Belloso, José Luis Berros, Norberto Gerardo Blanes, Sebastián Caldiero, Ignacio Casamiquela, Juan Elbi Cides, Claudia Elizabeth Contreras, Adriana Laura Del Agua, Julia Elena Fernández, Roxana Celia Fernández, Nayibe Antonella Gattoni, María Liliana Gemignani, María Inés Grandoso, Helena María Herrero, Carmelo Ibañez Huayquian, Elban Marcelino Jerez, Carlos Alberto Johnston, Facundo Manuel López, Héctor Marcelo Mango, Humberto Alejandro Marinao, María Eugenia Martini, María Alejandra Mas, Juan Facundo Montecino Odarda, Silvia Beatriz Morales, Juan Pablo Muenza, Luis Angel Noale, Lucas Romeo Pica, Alejandro Ramos Mejía, José Francisco Rivas, Nicolás Rochás, Daniela Silvina Salzotto, Fabio Rubén Sosa, Marcelo Fabián Szczygol, Nélida Norma Torres, Graciela Noemí Vivanco, María Elena Vogel, Soraya Elisandra Iris Yauhar

Votos Negativos: Juan Carlos Martín

Ausentes: Antonio Ramón Chioconni, Mónica Esther Silva, Graciela Mirian Valdebenito